

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 189 /2014

Rawson (Chubut), 15 de octubre de 2014

VISTO: El Expediente N° 34.177, año 2014, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 07/14 Proyecto y Construcción de 22 Dúplex Sindicato de Trabajadores Municipales – Renglón I Trelew (Expte. N° 1209/12-SIPySP/ipv)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 608) mediante Dictamen N° 123/14; al Asesor Legal a fs. 609) mediante Dictamen N° 101/14 y al Contador Fiscal a fs. 610) mediante Dictamen N° 301/14-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Rmrp

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES